177

Fórm. Nº. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 2524.-

POR EL CUAL SE NOMBRA A UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.-

Asunción, 17 de Enero de 1951.-

N. 126.-

VISTO: el expediente Nº 82, iniciado en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por el Sub-Director de Administración y Contralor, en el que solicita el nombramiento del señor José Arturo Salinas en la Categoría B-1 del Item-3, cargo que se halla vacante, con antiguedad del 15 de Enero de 1951; y de conformidad con el informe favorable de la Sección Personal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase al señor José Arturo Salinas, como funcionario del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en la Categoría B-1 del Item-3, con antiguedad del 15 de Enero de 1951.-

Art.2º.- Tóme nota la Sección Personal.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-